



TRIBUNAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE PARA LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL ESTADO

REGISTRO SINDICAL No. 02/2006
"SINDICATO ÚNICO DE
TRABAJADORES Y EMPLEADOS
DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
PROGRESO, YUCATÁN Y SUS
COMISARÍAS".

**TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A SIETE DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.-----**

V I S T O S: Tiénese por presentado al **C. VÍCTOR T. SALAZAR BARRERA**, en su carácter de Secretario General del "SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PROGRESO, YUCATÁN Y SUS COMISARÍAS", con sus memorial de cuenta de fecha veintitrés de agosto del año dos mil seis y anexos, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, registrese como nuevos miembros de dicho sindicato a los **CC. Luís Germán Echeverría López, Nensy Rosalía Álvarez Cen, Deisy Noemí Dzul García, Alba Teresa Dzul Castro, Fidel Dzul Cumi, Rafael Antonio Sánchez Jiménez, Manuel Marcelo Echeverría López, Jorge Miguel Pedro Rosado.** Tómesese nota de los nuevos miembros aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 6 de agosto del año en curso, y agréguese a sus antecedentes la documentación presentada. Notifíquese y cúmplase. Fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán. Notifíquese y cúmplase.- Así lo acordaron y firman los que integran este Tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado, bajo la presidencia del Abogado Héctor Humberto Herrera Heredia, ante la fe del Secretario que autoriza. LO CERTIFICO.-----